



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La actividad ovina/caprina es la tercera cadena agroalimentaria mas importante dentro de la Provincia de Río Negro, después de la fruticultura y la ganadería bovina, aunque representa solo el 1% del producto bruto geográfico total de la provincia.

Si bien su participación en la economía provincial es relativamente baja, la ganadería ovina/caprina constituye una actividad económica muy importante desde el punto de vista de la ocupación del territorio provincial y su desarrollo productivo esta ligado íntimamente al arraigo y subsistencia de la población rural.

En el año 2010, se formalizó la creación de la cooperativa La Amistad, cuya sede se encuentra en el parque Industrial de la localidad de Valcheta.

Esta cooperativa nuclea actualmente a alrededor de 70 asociados, productores ganaderos ovinos, caprinos, bovinos y porcinos.

La organización cooperativa le brinda al productor el servicio de acopio, clasificación y acondicionamiento de fibras, como asimismo, la comercialización con las firmas exportadoras.

Por otro parte, se encuentran adheridos al "Prolana", como centro de acopio para el pequeño productor de lana y también al programa Mohair, cuyo objeto es la clasificación y comercialización de pelo de cabra angora.

Administra, asimismo, un banco de forrajes y alimentos, como todos los insumos que requiere el productor a valores de costo.

Esta organización de productores inicia en el año 2001 como grupo de productores "De los Cinco parajes" con asistencia técnica del Programa Ganadero del Ente de Desarrollo de la Región Sur, a través de la Ing Agro Miriam Sofia Lopez.

Desde aquella época, además del acopio y comercialización de la producción de lana y pelo de forma conjunta, se trabaja con mejoramiento genético, manejo de pastizales sustentables, aplicando estrategias tecnológicas adecuadas a la zona y se brindan todo tipo de servicios que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

tienden a facilitar la producción y el trabajo del productor rural.

Esta actividad mancomunada y conjunta que se desarrolla en el ámbito de la Cooperativa La Amistad, es esencial para la subsistencia de la producción de muchos productores rurales de nuestra provincia.

En esta línea de trabajo y fomento de la actividad, los días 8, 9 y 10 de abril del corriente año, la Cooperativa La Amistad realizará la primera Feria Ovina, Caprina y Bovina en la ciudad de Valcheta.

A partir del día 8, será el ingreso y admisión de los animales para venta. El día 9, a partir de las 9.00 horas será la apertura, y durante el día habrá charlas técnicas sobre sanidad, reproducción y manejo nutricional, destete precoz de terneros, control de predación no letal, esquila desmaneada, Prolana, entre otras.

Finalmente, el día 10, se realizará la venta de animales, exposición y venta de artesanías.

Ante el actual contexto de pandemia, se realizará una pre-inscripción de los solicitantes para poder contar con el listado y documentación para poder analizar y organizar con anticipación la operatoria. De esta manera se busca disminuir los tiempos de espera y posibles aglomeraciones.

Consideramos muy valiosa desde lo productivo y social, esta propuesta de la Cooperativa La Amistad que tiende a fortalecer y fomentar la producción ovina, caprina y bovina, tan importante para la región sur de nuestra provincia.

Por ello:

Autora: Nayibe Gattoni.

Acompañante: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y social la Primera Feria Ovina, Caprina y Bovina a realizarse los días 8, 9 y 10 de abril del corriente año, por la Cooperativa La Amistad en la ciudad de Valcheta.

Artículo 2°.- De forma.